

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SAN ANDRÉS, ISLA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA - LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA

Demandante: ANA MARIA MARTINEZ POMARE

Demandado: NUEVA EPS S.A.

Radicado: 88-001-41-05-001-2020-00040-00

AGENCIAS EN DERECHO	\$438.901
IMPUESTO DE TIMBRE	\$0
ARANCEL JUDICIAL	\$0
GASTOS DE NOTIFICACIÓN	\$0
AUXILIARES DE JUSTICIA	\$0
Total Costas	\$ 438.901

Se fija la presente liquidación de costas por el término de un (01) día, y comienza a correr el traslado a las partes el día siguiente por el lapso de tres (03) días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del C.G.P.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fijó hoy nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 A.M.

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO

Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfijó hoy nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021) siendo las siendo las 5:00 PM

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO Secretaria

 Código:
 FL-SAI-22
 Versión:
 01
 Fecha:
 29/08/2018
 Página 1 de 1